Caratula de versión publica

Identificación del documento:	Licencia de construcción habitacional menor a 50 metros
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Pagina 2: 1 Nombre del propietario, 2 clave catastral, 3 domicilio, 4 firma y 5 teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular: Moheme Sauco?	5
----------------------------------	---------------------------	----------------------------------	---

Del comité de transparencia IDAIP						
Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01- 2021			

70. c 11.Karrus 34.1d528

ງ່ານ ຍວາມກ່ວວ້ອງ

Dirección Municipal de Desarrollo Urbano Depto. Licencias de Construcción

Código: FOR-LCO-01; Fecha de Revisión: 9-Enero-2015; Número de Revisión: 01 LICENCIA





CONSTRUCCIÓN MENOR A 50 METROS HABITACIONAL

Fecha de ingreso:12-02-2021

Fecha de emisión:12-02-2021

Folio:2021-93716

Prórrogas:0

Certificado de ingresos:2021-46168

SELLO

11. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: PASCUALA JANETH MEZA BAYONA

Domicilio particular: CALLE DE LOS ALAMOS 214 L26 M60 COL. VALLE VERDE (4 DE OCT)

Telefono:

Observaciones: 36.00 M2, CONSTRUCCION

Concepto: CONSTRUCCIÓN DE SALA DE 4.00MX3.00M,PASILLO DE 2.00MX2.00M, BAÑO DE 2.00MX2.00M Y COCINA COMEDOR DE 4.00MX4.00M EN P.B. DE CASA HABITACION

No. oficio de fusion: -

Folio de uso de suelo: - -

No. oficio segregación: -Número oficial: 214

Autorización/Dependencias -

Uso via publica(?)

2. INFORMACIÓN DE

Clave Catastral: Propietario: Domicilio:

Se le concede permiso por el tiempo de; 89; dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: 16 DE MAYO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44011	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA O	REMODELACIÓN	36.00	0.00	0.00		258.11
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	1.00	0.00	0.00		37.91
	er to learning out of DAL To sharp 1990 Of server (week 1990 Garda 2019 Got						
	2.00 c official fertual constraints for the second actions in a						
	official representation (Compression of the Compression of the Compres						
		TOTALES	37.00	0.00	0.00	· ·	296.0

DE ACHERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

A ANGÉLICA MIRAMONTES AYALA TORA DE DESARROELO URBANO

Disposiciones a Observar:

1. Jonservar el permiso en la obra y colocar la placa en un lugar visible.

2. Dibiendo sujetar los trabajos a las disposiciones del Bando Municipal y del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Durango.

3. Esta l'Icerdo in o attoritàr à d'cistruir fluera de alineamiento y de sus limites de escrituración.

4. Diberá tramitar prórroga en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

5. Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

6. Está obcumento no tendrá validez sí presenta tachaduras y enmedaduras.

7. Esta Dirección no se, responsabiliza de fallas en el proceso de la obra.

8. En caso de construir l'ampas se deberá respetar 2/3 de ancho de banqueta para paso peatonal, siendo sólo el tercio restante para la construcción de rampa.

9. La rampa no debe estar por encima del nivel de la banqueta.

11. En construcción de mas de un nivel deberá tramitar ante la C.F.E. el alsiamiento de cables de mediana y alta tensión.

12. DEBERA UTILIZAR BLOCK O LADRILLE PRODUCTO DE LADRILLERAS CERTIFICADAS O PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO.

Waurio:

Usuario:

Fecha y Hora de Impresión: 12-02-2021 11:14:9 U Dirección: DIRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000 302c021424143c5d628ae3461134e64f0f3e8816a794c5080214410b5b6b258820f8b68140ea30caa7f4c67e8091

12/02/2021

Usuario:

Documentos testados:

1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango. 2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de

Sujetos Obligados del Estado de Durango. 3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

5.- teléfono, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBAI

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

Croquis para licencias menores a 50.00 m²

